

ACTA N° 44 - Consejo Provincial de Relaciones Laborales (CoPREL)

En la ciudad de Río Gallegos, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las catorce cuarenta horas, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes del CoPREL, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por APAP: el Sr. Francisco Pérez y la Sra. Noemí Casas; por el Poder Ejecutivo: la Sra. Cecilia Filosa, el Sr. Martín Opazo, la Dra. Estefanía Mordacci, la Dra. Claudia Barros. Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa que no hay quórum por la parte gremial, por lo que se da por finalizado el acto.

Siendo las catorce cuarenta y cinco horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día quince de Abril de dos mil catorce, a las catorce horas, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----



The image shows six handwritten signatures in black ink, arranged in two rows. The top row contains three signatures: a small one on the left, a larger one in the middle, and a large, circular one on the right. The bottom row contains three signatures: a large, oval one on the left, a medium one in the middle, and a smaller one on the right that appears to be 'Francisco Pérez'.